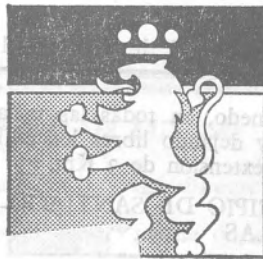


Ru. 704/2



BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO
C/ SANTA NONIA, 5
24003 LEON

4855-0419

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excmo. Diputación
(Intervención de Fondos). Telf. 292100.
Imprenta. — Imprenta Provincial. Ciudad
Residencial Infantil San Cayetano. —
Teléfono 225263.

Miércoles, 17 de abril de 1991

Núm. 88

DEPOSITO LEGAL LE - 1—1958.
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.
No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplar del ejercicio corriente: 55 ptas.
Ejemplar de ejercicios anteriores: 63 ptas.

NUMERO EXTRAORDINARIO

- Advertencias:**
- 1.ª—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
 - 2.ª—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.
 - 3.ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.
- Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 1.980 pesetas al trimestre; 3.200 pesetas al semestre, y 4.850 pesetas al año.
Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 72 pesetas línea de 13 cíceros, salvo bonificaciones casos especiales municipios.
La publicación de un anuncio en un periodo inferior a cinco días, contados desde la fecha en que la autoridad competente acuerde la inserción del mismo, devengará la tasa con un recargo del 100 por 100.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA ASTORGA

RELACION DE LUGARES PARA LA FIJACION
DE PROPAGANDA ELECTORAL FACILITADA
POR LOS AYUNTAMIENTOS DE ESTA JUN-
TA ELECTORAL DE ZONA DE ASTORGA

MUNICIPIO DE ASTORGA

Cinco paneles de dos por dos me-
tros, en plaza de Santocildes.

MUNICIPIO DE BENAVIDES DE ORBIGO

En la calle Generalísimo de Benavi-
des de Orbigo a su entrada en pared
baja del solar propiedad de D. Manuel
Guerra Rebordinos, con una superficie
aproximada de 50 metros cuadrados.

En la plaza del Conde Luna de Be-
navides de Orbigo, en pared baja del
solar del mismo propietario, con una
superficie aproximada de 20 metros
cuadrados.

MUNICIPIO DE BRAZUELO

En las paredes exteriores de la Casa
Consistorial del Ayuntamiento de Bra-
zuelo.

MUNICIPIO DE BUSTILLO DEL PARAMO

Fachada de la Casa del Médico, que
limita con el Bulevar, en Bustillo del
Páramo.

MUNICIPIO DE CARRIZO DE LA RIBERA

En la parte exterior e interior de la

Ciudad Deportiva de Carrizo de la Ri-
bera, con una superficie aproximada de
200 m2.

MUNICIPIO DE CASTRILLO DE CABRERA

Podrán ser utilizadas las calles o
plazas.

MUNICIPIO DE ENCINEDO

Fachada exterior de la Escuela Pú-
blica.

En Quintanilla de Losada-Ambas-
aguas: Plaza del Campo.

En Santa Eulalia: Plaza de la Er-
mita.

En Robledo de Losada: Plaza de la
Ermita y fachada exterior de la Escue-
la Pública.

En Trabazos: Plaza de la Ermita.

En Castrohinojo: Plaza de la Iglesia.

En Forna: Plaza de los Remedios.

En Losadilla: Fachada exterior de la

Escuela Pública.

En La Baña: Plaza de la Paneira y

plaza del Pisón.

MUNICIPIO DE HOSPITAL

DE ORBIGO

En la localidad de Hospital de Or-
bigo, unas tablas con una superficie
aproximada de seis metros cuadrados
en la plaza del Colegio de E.G.B.

MUNICIPIO DE LUCILLO

En los edificios de las antiguas Es-
cuelas Nacionales de cada uno de los
pueblos que integran este municipio, a
excepción de Busnadiago por no po-
serla.

MUNICIPIO DE LUYEGO DE SOMOZA

En la localidad de Luyego de So-
moza, Ayuntamiento habilitado con una
capacidad de 100 metros cuadrados.

En la localidad de Quintanilla de
Somoza, Escuelas con una capacidad de
168 metros cuadrados.

En la localidad de Villalibre de So-
moza, Escuelas con una capacidad de
140 metros cuadrados.

En la localidad de Villar del Golfer,
Escuelas con una capacidad de 40 me-
tros cuadrados.

En la localidad de Tabuyo del Mon-
te, Escuelas con una capacidad de 90
metros cuadrados.

En la localidad de Priaranza de la
Valduerna, Escuelas con una capacidad
de 80 metros cuadrados.

MUNICIPIO DE LLAMAS DE LA RIBERA

No existe lugar alguno para la fija-
ción gratuita de propaganda electoral.

MUNICIPIO DE MAGAZ DE CEPEDA

En todas las fachadas de edificios
públicos de las localidades de: Porque-
ros, Zacos, Vega de Magaz, Magaz de
Cepeda, Benamarías y Vanidodes, a ex-
cepción del edificio destinado a Casa
Consistorial, con una superficie apro-
ximada de 10 metros de larga cada una,
por tres de alto.

MUNICIPIO DE QUINTANA DEL CASTILLO

En todos los pueblos del municipio,

en las fachadas de las Casas de Cultura y Escuelas viejas desahfectadas o en desuso, disponiéndose en cada pueblo como mínimo de 60 metros cuadrados, excepción hecha del pueblo de Quintana del Castillo, donde por estar la Casa de Cultura en los bajos del Ayuntamiento, se fijarán los carteles en la pared del Consultorio Médico local, con una superficie de 30 metros cuadrados.

MUNICIPIO DE SAN JUSTO DE LA VEGA

En la localidad de San Justo de la Vega, cerca de la huerta de Pedro Prieto Riesco y cerca del solar de Angel Carro García, con 80 metros cuadrados.

En la localidad de Nistal de la Vega, fachada de la Casa del Pueblo, con unos 70 metros cuadrados.

En la localidad de San Román de la Vega, fachada de la Casa del Pueblo con unos 80 metros cuadrados.

En la localidad de Celada de la Vega, muro de hormigón existente en la curva de la carretera N-VI (Madrid-La Coruña), con unos 50 metros cuadrados.

MUNICIPIO DE SANTA COLOMBA DE SOMOZA

En la localidad de Santa Colomba de Somoza en los paneles situados en la barandilla del puente, con una superficie de 20 metros cuadrados.

En la localidad de Murias del Pedredo en la fachada del edificio de las Escuelas, con una superficie de 20 metros cuadrados.

En la localidad de San Martín del Agostedo en la fachada del edificio Escuela, con una superficie de 20 metros cuadrados.

En la localidad de Pedredo en la fachada del edificio Escuela, con una superficie de 20 metros cuadrados.

En la localidad de Tabladillo en la fachada del edificio de las Escuelas con una superficie de 20 metros cuadrados.

En la localidad de Turienzo de los Caballeros en la fachada del edificio Escuela, con una superficie de 20 metros cuadrados.

En la localidad de Villar de Ciervos en la fachada del edificio Escuela, con una superficie de 20 metros cuadrados.

En la localidad de Valdemanzanas en la fachada del edificio Escuela, con una superficie de 20 metros cuadrados.

En la localidad de Andifuela en la fachada del edificio de las Escuelas, con unos 20 metros cuadrados.

En la localidad de Rabanal del Camino en la fachada del edificio Escuela, con unos 20 metros cuadrados.

En la localidad de Viforcos en la fachada del edificio de las Escuelas, con unos 20 metros cuadrados.

En la localidad de La Maluenga en la fachada del edificio de las Escuelas, con unos 20 metros cuadrados.

MUNICIPIO DE SANTA MARINA DEL REY

En la carretera de Puente de Orbigo

a Sardonedo, en todas las vallas existentes, y dejando libres los edificios y en una extensión de 3 Km.

MUNICIPIO DE SANTIAGO-MILLAS

En todas las localidades del municipio en las paredes de las antiguas Escuelas.

MUNICIPIO DE TRUCHAS

No existe lugar alguno para la fijación gratuita de propaganda electoral.

MUNICIPIO DE TURCIA

Edificio destinado a Escuelas Nacionales con una fachada de 40 por 3,50 metros cuadrados en Turcia.

En la Casa Concejal de Armellada, situada en la calle del Monte, con una superficie de 221 metros cuadrados.

MUNICIPIO DE VALDERREY

En la localidad de Valderrey en la pared de la huerta de Benito Cabero Pérez, sita a la entrada del pueblo, con una superficie aproximada de 100 metros cuadrados.

En la localidad de Castrillo de las Piedras, en el exterior de las paredes del depósito de aguas, sita en la entrada del pueblo, con unos 50 metros cuadrados.

MUNICIPIO DE VAL DE SAN LORENZO

En la localidad de Val de San Lorenzo, en la fachada Norte del edificio del antiguo Ayuntamiento y en la fachada Este de las Escuelas.

En la localidad de Val de San Román, en la fachada Este de las Escuelas.

En la localidad de Lagunas de Somoza en la Casa Concejo.

MUNICIPIO DE VILLAGATON

En la localidad de Brañuelas, en el muro de bloques existente en el Grupo Escolar, de unos 40 metros cuadrados, y en el muro de Traviesas, de cemento, ubicado en la plaza de la Estación, de unos 70 metros cuadrados de superficie.

En la localidad de Villagatón, en el inmueble del antiguo Grupo Escolar, de unos 60 metros cuadrados de superficie.

En la localidad de Barrios de Nistoso, en el inmueble de la antigua Escuela, de unos 42 metros cuadrados de superficie.

MUNICIPIO DE VILLAMEJIL

En la localidad de Sueros de Cepeda, en la calle del Grupo Escolar, con una superficie total de 100 metros cuadrados.

En la localidad de Castrillo de Cepeda, en la antigua Escuela, con una superficie de 50 metros cuadrados.

En la localidad de Villamejil, en la valla de la antigua Escuela, con una superficie de 60 metros cuadrados.

En la localidad de Cogorderos, en la valla y muros de la antigua Escuela, con una superficie de 70 metros cuadrados.

En la localidad de Quintana de Fon, en las vallas y muros de las antiguas Escuelas, con unos 20 metros cuadrados.

En la localidad de Fontoria de Cepeda, en las vallas y muros de las antiguas Escuelas, con unos 40 metros cuadrados.

En la localidad de Revilla, en la antigua Escuela, con una superficie de 30 metros cuadrados.

MUNICIPIO DE VILLOBISPO DE OTERO

En las fachadas de los edificios públicos de las localidades de Brimeda, Carneros, Sopena, Carrera, Otero y Villabispo de Otero, a excepción de la Casa Consistorial, con una superficie aproximada de 120 metros de largo por tres de alto.

MUNICIPIO DE VILLAREJO DE ORBIGO

En la localidad de Veguellina de Orbigo, en la pared Norte del edificio del Cuartel viejo de la Guardia Civil, sito en la calle Pío de Cela, núm. 6, con una superficie aproximada de 30 metros cuadrados.

MUNICIPIO DE VILARES DE ORBIGO

En la localidad de Villares de Orbigo, en el edificio destinado a Escuelas viejas, sita en la calle de las Escuelas, con una superficie apta de 150 metros cuadrados.

En la localidad de San Feliz de Orbigo, en el edificio de las Escuelas, con una superficie de 200 metros cuadrados; y en la Caseta de la Báscula, sita en la carretera de Carrizo con una superficie apta de 28 metros cuadrados.

En la localidad de Santibáñez de Valdeiglesias, en el edificio denominado Casa de la Cultura, sito en la calle Travesía de Carromonte, con una superficie apta de 200 metros cuadrados. 3315

**

RELACION DE LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS QUE SE RESERVAN PARA LA REALIZACION GRATUITA DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

MUNICIPIO DE ASTORGA

Salón de Actos de la Biblioteca Municipal, todos los días y horas.

Escuelas de San Andrés en horas no lectivas.

Escuelas de Puerta de Rey en horas no lectivas.

Escuelas de Rectivia en horas no lectivas.

Plaza Mayor todos los días y horas.

MUNICIPIO DE BENAVIDES DE ORBIGO

Biblioteca Pública Municipal, sita en la calle Conde Luna, núm. 2; este local puede ser utilizado todos los días laborables desde las 19 hasta las 22 horas.

MUNICIPIO DE BRAZUELO

En la localidad de Brazuelo al aire libre en la plaza de la Entidad Local Menor de Brazuelo, cualquier día y hora.

En las localidades de El Ganso, Pradorrey, Requejo, Brazuelo, Combarros, Quintanilla de Combarros, Rodrigatos de la Obispaña, Veldedo y Bonillos, al aire libre en la plaza de cada una de estas localidades cualquier día y hora.

En la localidad de Brazuelo, salón de sesiones de la Casa Consistorial, los miércoles y jueves de cada semana desde las 17 horas a las 20.

MUNICIPIO DE BUSTILLO**DEL PARAMO**

Escuela mixta de niños de Bustillo del Páramo en la plaza de España, todos los días laborables.

MUNICIPIO DE CARRIZO**DE LA RIBERA**

Salón de actos de la antigua Escuela de niñas de la calle Conde Vellellano de Carrizo de la Ribera, con capacidad para 400 personas de pie y está disponible en principio todos los días y a cualquier hora en que racionalmente pueda ser destinado.

MUNICIPIO DE CASTRILLO**DE CABRERA**

En la localidad de Castrillo de Cabrera, la Escuela cualquier día de la campaña electoral fuera de las horas de clase de los niños.

En la localidad de Marrubio, Noceda, Nogar, Odollo y Saceda, las Escuelas de cada una de ellas, a cualquier hora durante los días de la campaña electoral, además podrán ser utilizadas las calles o plazas de cada localidad perteneciente a este Municipio todos los días de la campaña electoral y a cualquier hora.

MUNICIPIO DE ENCINEDO

En Encinedo: Escuela Pública.

En Quintanilla de Losada: Centro Cultural Biforcós.

En La Baña: Casa Concejo.

Se determina que los días y horas en que estos edificios podrán ser utilizados serán:

Días 10, 11, 12, 17, 18, 19 y 24 de mayo de 1991, a partir de las 19 horas.

MUNICIPIO DE HOSPITAL**DE ORBIGO**

Salón de Sesiones, señalándose todos los días de la semana, a partir de las tres de la tarde, excepto sábados y domingos, que podrán celebrarse incluso por la mañana.

MUNICIPIO DE LUCILLO

En las antiguas Escuelas Nacionales de cada uno de los pueblos que integran este Municipio. El Presidente de la Junta Vecinal de cada pueblo las pondrá a disposición para la propaganda electoral a cualquier hora del día.

MUNICIPIO DE LUYEGO**DE SOMOZA**

Escuela de Luyego durante todo el día.

Escuela de Quintanilla durante todo el día.

Escuela de Villalibre durante todo el día.

Escuela de Villar durante todo el día.

Escuela de Priaranza durante todo el día.

Escuela de Tabuyo durante todo el día.

El Presidente de la Junta Vecinal de cada pueblo será el encargado para la puesta a disposición.

MUNICIPIO DE LLAMAS**DE LA RIBERA**

Llamas de la Ribera: En las Escuelas, a partir de las 18 horas todos los días laborables y el día completo si es festivo.

Quintanilla de Soliamas: Salón de Actos del pueblo, junto al edificio de la Iglesia, disponible todos los días y horas previo aviso al Sr. Presidente de la Junta Vecinal.

San Román de los Caballeros: Salón de la Junta Vecinal en Avda. de Quevedo, 67, disponible todos los días previo aviso al Sr. Presidente de la Junta Vecinal.

Villaviciosa de la Ribera: Salón de Actos de la Junta Vecinal en la c/ La Picota, 10, disponible todos los días previo aviso al Sr. Presidente de la Junta Vecinal.

MUNICIPIO DE MAGAZ**DE CEPEDA**

En Vega de Magaz: Casa de Cultura.

En Magaz de Cepeda: Casa de Cultura.

MUNICIPIO DE QUINTANA**DEL CASTILLO**

En todos los pueblos del Municipio estarán disponibles las Casas de Cultura y Escuelas Viejas, desafectadas o en desuso, a cualquier hora del día y durante todos los días.

MUNICIPIO DE SAN JUSTO**DE LA VEGA**

En San Justo de la Vega en el Salón de Actos de la Casa Consistorial durante todos los días y horas, previa solicitud de la llave al Sr. Alcalde.

En Nistal de la Vega, en la Casa del Pueblo durante todos los días y horas previa solicitud al Sr. Presidente de la Junta Vecinal.

En San Román de la Vega, todos los días y horas previa solicitud del Presidente de la Junta Vecinal.

En Celada, en la Casa del Pueblo durante todos los días y horas previa solicitud al Sr. Presidente de la Junta Vecinal.

MUNICIPIO DE SANTA COLOMBA**DE SOMOZA**

En las Escuelas de Santa Colomba de Somoza, Turienzo de los Caballeros,

Santa Marina de Somoza, Murias de Pedrero, Pedrero, Viforcós, Villar de Ciervos, Andifuela, San Martín del Agostedo, Rabanal del Camino, La Maluenga, Rabanal Viejo, Valdemanzanas y Tabladillo, durante todos los días de 9 a 22 horas.

MUNICIPIO DE SANTA MARINA**DEL REY**

En la localidad de Santa Marina del Rey, en el salón electoral, en c/ Doctor Vélez, 26-28, durante todos los días y horas.

MUNICIPIO DE SANTIAGOMILLAS

En las Escuelas de cada localidad del Municipio sin limitación de horas y días.

MUNICIPIO DE TRUCHAS

En la localidad de Truchas en el Aula de Educación Compensatoria cualquier día en horas no lectivas.

En el resto de las localidades del Municipio, las antiguas escuelas en aquellas Entidades en que estuvieran acondicionadas, durante todos los días y a cualquier hora.

Podrán ser utilizadas las calles o plazas de cada localidad durante todos los días y horas.

MUNICIPIO DE TURCIA

En Turcia, la Casa Concejo durante todos los días y horas, previo aviso.

En Armellada, en las Escuelas Nacionales durante todos los días y en horas no lectivas.

MUNICIPIO DE VAL DE SAN**LORENZO**

En la localidad de Val de San Lorenzo, durante todos los días y en horas no lectivas.

En la localidad de Val de San Román en las antiguas Escuelas durante todos los días y horas.

En la localidad de Lagunas de Somoza, en la Casa Concejo durante todos los días y horas.

MUNICIPIO DE VILLAGATON

En Brañuelas, el salón de actos del Colegio Público "Valeriano Fernández" los jueves y viernes de 18,00 a 21,00 horas, y en la plaza de la Estación y Grupo Escolar de Brañuelas en cualquier día y hora.

En la localidad de Villagatón en cualquier día y hora en la plaza de la Iglesia.

En Nistoso junto al Grupo Escolar en cualquier día y hora.

MUNICIPIO DE VALDERREY

En la localidad de Valderrey en la antigua Escuela Pública, todos los días y horas que se solicite.

En Castrillo de las Piedras, en la Escuela Pública vacante todos los días y horas que se solicite.

MUNICIPIO DE VILLAMEJIL

En Sueros de Cepeda los locales del Grupo Escolar Comarcal en horas no lectivas.

En el resto de las localidades, los edificios de las antiguas Escuelas en cualquier día y hora.

MUNICIPIO DE VILLOBISPO DE OTERO

En Brimeda, en la Casa Concejo.
En Carneros, en el Colegio Público, en horas no lectivas.
En Sopeña, en la Casa Concejo.
En La Carrera, en la Casa de Cultura.
En Otero de Escarpizo, en la Casa de Cultura.
En Villaobispo, en la Casa Concejo.

MUNICIPIO DE VILLAREJO DE ORBIGO

En Veguellina de Orbigo, en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media de lunes a viernes de 17,30 a 24,00 horas. Todos los locales escolares existentes en las distintas localidades del Municipio de lunes a viernes de 17,30 a 24,00 h.

MUNICIPIO DE VILLARES DE ORBIGO

En Villares de Orbigo en la Casa de Cultura, sita en C/ Real durante todos los días y horas.

En Santibáñez de Valdeiglesias, en la Casa de Cultura, sita en travesía de Carromonte, todos los días y horas.

En San Feliz de Orbigo, en las Escuelas los días de diario en horas no lectivas y los sábados y domingos.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA CISTIerna

RELACION DE LOCALES PARA CELEBRACION DE ACTOS PUBLICOS Y LUGARES PARA COLOCACION DE PROPAGANDA ELECTORAL

MUNICIPIO DE ACEBEDO

Locales: Casas Concejo de las Juntas Vecinales de Acebedo, La Uña y Liegos.

Propaganda: En Acebedo, desde la entrada al bar "El Cruce".

MUNICIPIO DE BOCA DE HUERGANO

Locales: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Boca de Huérgano.

Propaganda: Muros de los Colegios Públicos de E.G.B.

MUNICIPIO DE BURON

Locales: Edificio denominado "Caracola de la Junta Vecinal de Burón".

Propaganda: Muros de contención de las calles y los cascos urbanos.

MUNICIPIO DE CISTIerna

Locales: Salón de Actos de la Casa Consistorial, plaza de España y Salón de la Casa de la Cultura, c/ Luis Ameijide, 2. En las demás localidades del municipio (Ocejo de la Peña, Fuentes de Peñacorada, Santa Olaja de la Varga, Valmartino, Sorriba, Vidanes, Modino, Pesquera y Santibáñez), los res-

pectivos locales "Casa de Concejos" de sus Juntas Vecinales.

MUNICIPIO DE CREMENES

Locales: Edificio Servicios Múltiples de Aleje.

Edificio Servicios Múltiples de Las Salas.

Edificio Servicios Múltiples de Salamón.

Propaganda: En Crémenes, plaza de Víctor de Felipe, lindando con el río Esla.

En Lois, plazuela de La Bolera.

En Aleje, Pista Polideportiva.

MUNICIPIO DE LA ERCINA

Locales: Escuelas Públicas de La Ercina.

Propaganda: Muro de la carretera que delimita las Escuelas.

MUNICIPIO DE MARAÑA

Locales: Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Propaganda: Muros de contención de calles en el casco urbano.

MUNICIPIO DE OSEJA DE SAJAMBRE

POSADA DE VALDEON

Locales: Oficina del P.N. "Montaña de Covadonga". Posada de Valdeón.

Propaganda: Muro de las fincas de la cortina de Concejo en la C/ de Travesía de Soto, Posada de Valdeón.

Locales: Casa Concejo de las localidades de Oseja, Pío, Ribota y Soto de Sajambre.

MUNICIPIO DE PRADO DE LA GUZPEÑA

Locales: Antigua Escuela de Prado, en Prado de la Guzpeña, disponible todas las horas del día y de la noche.

Casa Concejo de Cerezal, con el mismo horario que la anterior.

Propaganda: Edificio escuelas de Prado y edificio destinado a lavadero, en Prado de la Guzpeña.

MUNICIPIO DE PRIORO

Locales: Salón de Actos de la Junta Vecinal de Prioro, situado en los bajos de la Casa Consistorial.

Propaganda: En las farolas del alumbrado público.

MUNICIPIO DE RIAÑO

Locales: Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento.

MUNICIPIO DE SABERO

Locales: Sala de la Cultura de Sabero.

Sala de Fiestas "Olimpia" y Escuela Nacional de Olleros.

Propaganda: En Sabero, muro de contención de las 50 viviendas del M.O.P.U., emplazado en la carretera de Boñar-Sabero.

En Olleros: Muro de la carretera Boñar-Sabero, que sirve de contención de viviendas denominadas "Colominas".

MUNICIPIO DE VALDERRUEDA

Locales: Puente Almuhey, planta primera de las antiguas Escuelas.

Valderrueda: Local de la Escuela de niñas.

Resto de los pueblos del municipio: Lo locales que fueron Escuelas Nacionales.

Propaganda: Puente Almuhey. Las vallas del anguo Grupo Escolar y las farolas del alumbrado público. En el resto de los pueblos del municipio, las fachadas de las antiguas Escuelas. 3316

JUNTA ELECTORAL DE ZONA SAHAGUN

RELACION DE LOCALES PARA CELEBRACION DE ACTOS PUBLICOS Y LUGARES PARA COLOCACION DE PROPAGANDA ELECTORAL

LOCALIDAD DE ALMANZA

Locales: Almanza.—Aula de las Escuelas, desde las 17,30 horas (lunes a viernes) y a cualquier hora (sábados y domingos).

Canalejas.—Salón de la Casa del Concejo, a cualquier hora.

Villaverde Arcayos.—Aula de las Escuelas, desde la 17,30 horas (de lunes a viernes) y a cualquier hora (sábados y domingos).

Propaganda: En Almanza, muro que sirve de soporte al patio de las Escuelas.

LOCALIDAD DE BERCIANOS DEL REAL CAMINO

Locales: Salón de actos de la Casa Consistorial.

Propaganda: Antigua Casa Consistorial y Frontón Municipal.

LOCALIDAD DE EL BURGO RANERO

Locales: El Burgo Ranero.—Sala de reuniones en el piso superior del Consultorio Médico.

Grañeras.—Sala de reuniones en el local de la Biblioteca.

Villamuñío.—Casa de la Villa.

Calzadilla de los Hermanillos.—No hay locales.

En los tres locales, todos los días, a partir de las veinte horas.

Propaganda: Parte exterior de los frontones de El Burgo Ranero, Grañeras, Villamuñío y Calzadilla de los Hermanillos.

LOCALIDAD DE CALZADA DEL COTO

Locales: Calzada del Coto.—Hogar Juvenil.

Codornillos.—En la Casa de la Villa. En los dos locales, todos los días, las veinticuatro horas.

Propaganda: Casetas de las bombas de agua y Hogar Juvenil de Calzada del Coto y en Codornillos, las Escuelas y Caseta de bombas de agua.

LOCALIDAD DE CASTROTIERRA DE VALMADRIGAL

Locales: Casa Consistorial, todos los

días de la semana, a partir de las veinte horas.

Propaganda: Parte exterior del frontón.

LOCALIDAD DE CEA

Locales: Bustillo de Cea.—Antiguas Escuelas.

San Pedro de Valderaduey.—Casa de la Villa.

Cea.—Casa de la Villa.
Saelices del Río.—Casa Consistorial.

En los cuatro locales, todos los días de la semana y horas.

Propaganda: Bustillo de Cea.—Casa de la Villa y frontón.

San Pedro de Valderaduey.—Casa de la Villa y frontón.

Cea.—Casa Consistorial y báscula.
Saelices del Río.—Caseta de la báscula y lavaderos.

LOCALIDAD DE CEBANICO

Locales: Cebanico.—Salón de la Casa Consistorial, a cualquier hora del día, para veinte personas.

Valle de las Casas.—Casa Concejo, para treinta personas, en cualquier hora del día.

Santa Olaja de la Acción.—Antigua Escuela, para unas treinta personas, cualquier hora del día.

Mondreganes.—Antigua Escuela, para unas veinticinco personas, cualquier hora del día.

Propaganda: En los antiguos edificios de las Escuelas de las siete localidades del municipio.

LOCALIDAD DE ESCOBAR DE CAMPOS

Locales: El local del antiguo Ayuntamiento, pudiendo disponer de él, todos los días y a todas las horas.

Propaganda: La pared saliente del edificio de la Casa Consistorial.

LOCALIDAD DE GORDALIZA DEL PINO

Locales: Casa de la Cultura, todos los días de la semana, a partir de las veinte horas.

Propaganda: Escuelas públicas, Cooperativa Vinícola del Páramo y Casa Consistorial.

LOCALIDAD DE GRAJAL DE CAMPOS

Locales: Local del antiguo Ayuntamiento, pudiendo disponer todos los días y a todas las horas.

Propaganda: La pared saliente del edificio de la Casa Consistorial.

LOCALIDAD DE JOARILLA DE LAS MATAS

Locales: Joarilla de las Matas.—Casa de la Villa.

San Miguel de Montañán.—Casa de la Villa.

Valdespino Vaca.—Antiguas Escuelas.

Todos los días de duración de la campaña, en los tres lugares de 9 a las veintitrés horas.

Propaganda: Joarilla de las Matas.—

[Postes de farola del alumbrado público.

San Miguel de Montañán.—Postes de farola del alumbrado público.

Valdespino Vaca.—Postes de farola del alumbrado público.

LOCALIDAD DE SAHAGUN

Locales: En la villa de Sahagún, se destinará el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, y en las Entidades Menores integrantes de este Municipio, el lugar se ubicará en las antiguas escuelas todos los días de 12 a 3 y por la tarde de las 19 a las 23 horas en la localidad de Sahagún, y en cuanto a las entidades menores, de las 19 horas a las 22 horas.

Propaganda: No existe ningún lugar para la colocación gratuita de carteles.

LOCALIDAD DE SANTA CRISTINA DE VALMADRIGAL

Locales: Matallana de Valmadrigal. Casa de la Cultura.

Santa Cristina de Valmadrigal.—Locales del Ayuntamiento.

Todos los días y horas.

Propaganda: Matallana de Valmadrigal.—Depósito de aguas.

Santa Cristina de Valmadrigal.—Depósito de aguas y cerca del edificio antiguas Escuelas.

LOCALIDAD DE SANTA MARIA DEL MONTE DE CEA

Locales: El edificio escuelas de cada uno de los pueblos del Municipio, todos los días y a todas las horas.

Propaganda: Edificio escuelas de todos los pueblos del Municipio.

LOCALIDAD DE VALLECILLO

Locales: Vallecillo.—Casa de la Villa todos los días de 9 a 22 horas.

Villeza de las Matas.—Casa de la Villa, todos los días de 9 a 22 h.

Propaganda: Postes de farolas del alumbrado público y frontón de pelotas, de las dos localidades.

LOCALIDAD DE VILLAMARTIN DE DON SANCHO

Locales: Salón de la Casa Consistorial, todos los días, a partir de las veinte horas.

Propaganda: No existen lugares públicos para la colocación gratuita de propaganda electoral.

LOCALIDAD DE VILLAMOL

Locales: Villacalabuey.—Locales antiguas escuelas.

Villapecenil.—Locales antiguas escuelas.

Villamol.—Locales antiguas escuelas.

El sábado de cada semana a partir de las nueve de la noche.

Propaganda: Villacalabuey.—Paredes de las antiguas escuelas.

Villapecenil.—Paredes de las antiguas escuelas.

Villamol.—En las paredes de la Casa Consistorial.

LOCALIDAD DE VILLAMORATIEL DE LAS MATAS

Locales: La Casa de la Villa en las localidades de Villamoratiel de las Matas y de Grajalejo de las Matas.

Todos los días a todas las horas.

Propaganda: La Casa de la Villa, en las dos localidades.

LOCALIDAD DE VILLASELAN

Locales: Las antiguas escuelas existentes en cada una de las entidades de población que integran este Municipio.

Todos los miércoles de la semana a partir de las doce de la mañana.

Propaganda: La caseta de abastecimiento de aguas de cada una de las citadas entidades.

LOCALIDAD DE VILLAZANZO DE VALDERADUEY

Locales: Las escuelas de los diferentes pueblos, todos los lunes y viernes de cada semana de las 21 a las 23 horas.

Propaganda: Los frontones de los diferentes pueblos que componen el Ayuntamiento.

3317

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

LA BAÑEZA

Doña Carmen Fernández Corredera, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de La Bañeza.

Certifico: Que con fecha 12 de abril de 1991 se celebró una Junta, en la que se acordó:

Relación de los lugares reservados para la colocación gratuita de carteles en los pueblos que comprenden la Junta Electoral de Zona de La Bañeza:

ALIJA DEL INFANTADO

Muros del Castillo, muro de la Iglesia de Ariba y Buricada.

Navianos de la Vega: Fachadas libres.

La Nora del Río: Frontón y fachadas libres.

BERCIANOS DEL PARAMO

Planta baja del depósito de agua, sito en la plaza del Ayuntamiento.

CASTRILLO DE LA VALDUERNA

Fachada de garaje de José Ferrero Iglesias en el centro del pueblo y con una superficie disponible de aproximadamente 100 metros cuadrados.

CASTROCALBON

No dispone de lugares reservados para la colocación gratuita de carteles.

CASTROCONTRIGO

Fachada de antiguas escuelas.

Nogarejas: Fachadas de antiguas Escuelas de Niños.

Pinilla de la Valdería: Fachadas de Escuelas Nacionales.

Pobladura del Yuso: Fachadas de Escuelas Nacionales.

Morla de la Valdería: Fachadas de Escuelas Nacionales.

CEBRONES DEL RIO

Todas aquellas paredes de solares cercados que den frente a la vía pública, excepción hecha de aquellos que por indicación expresa de los propietarios, no deseen la colocación de esta propaganda electoral.

CIMANES DE LA VEGA

Plaza de Cimanos de la Vega.

DESTRIANA DE LA VALDUERNA

En los muros de la Plaza de Abajo y en las Escuelas de Arriba.

Robledo de Valduerna: En las Escuelas.

Robledino de la Valduerna: En las Escuelas.

LA ANTIGUA

Plaza Mayor, todas las fachadas, 250 metros cuadrados.

Audanzas del Valle: Plaza Mayor, todas las fachadas, excepto iglesia, 300 metros cuadrados.

Cazanuecos: Plazuela. Todas fachadas carretera, ídem 300 m. cuadrados.

Grajal de la Ribera: Plaza Mayor. Todas las fachadas y carretera. Ídem 300 metros cuadrados.

Ribera de Grajal: Plaza Mayor. Todas, 290 metros cuadrados.

LAGUNA DALGA

Fachada Norte de las Escuelas.

San Pedro de Dueñas: Casa Concejo de la Junta Vecinal.

Soguillo del Páramo: Local-Bar del pueblo.

Santa Cristina del Páramo: Escuela en desuso.

LAGUNA DE NEGRILLOS

Las paredes, parte exterior del frontón municipal.

PALACIOS DE LA VALDUERNA

Fachadas o vallas, salvo que los propietarios no lo admitan por ser viviendas.

POBLADURA DE PELAYO GARCIA

Plaza Mayor, sobre la pared del almacén de la Cámara Agraria Local.

POZUELO DEL PARAMO

El frontón.

Saludes de Castroponce: Edificios públicos.

Altoabar de la Encomienda: En edificios públicos.

QUINTANA DEL MARCO

Antiguas escuelas, al lado de las Escuelas Nacionales.

QUINTANA Y CONGOSTO

En las escuelas de todas las Entidades Locales Menores del Municipio, previa consulta con los respectivos Presidentes.

REGUERAS DE ARRIBA

El edificio destinado a vivienda de la Sra. Maestra, ubicado en la Plaza Mayor de Regueras de Arriba, con una

superficie apta de cincuenta metros cuadrados.

REGUERAS DE ABAJO

El edificio denominado Escuelas de Regueras de Abajo y vivienda de la Maestra, ubicado en la Plaza de dicha localidad, con una superficie apta de ochenta metros cuadrados.

RIEGO DE LA VEGA

No dispone de lugares reservados para la colocación de propaganda gratuita.

ROPERUELOS DEL PARAMO

En los postes de toda clase, que existan, tanto de alumbrado, como de teléfonos.

SAN ADRIAN DEL VALLE

En los depósitos del agua corriente, situados en la Plaza.

SAN CRISTOBAL DE LA POLANtera

Caseta de la báscula a la entrada del pueblo y granero o silo a la salida del pueblo.

SAN ESTEBAN DE NOGALES

Pared que sirve de cerca al patio de la Iglesia, c/ La Bañeza y Plaza.

SAN PEDRO BERCIANOS

Casa Concejo, frente de fachada, aproximadamente 45 metros cuadrados.

LA MATA DEL PARAMO

Casa Concejo, frente fachada (aproximadamente 40 metros cuadrados).

SANTA ELENA DE JAMUZ

Caseta de la báscula, fachada de la Cámara Local Agraria. Fachada de la Casa Consistorial.

Villanueva de Jamuz: Caseta de báscula. Fachada de las Escuelas Nacionales. Fachada de la Junta Vecinal y frontón pelota.

SANTA MARIA DE LA ISLA

En la caseta de motores de aguas, situado a la orilla del puente que cruza el río.

Santibáñez de la Isla: En la caseta de motores del abastecimiento de aguas, situada en la c/ Las Eras.

SANTA MARIA DEL PARAMO

Paredes del viejo cementerio en la c/ Andrés de Paz, de unos 200 metros cuadrados, y la valla del Polígono Deportivo Municipal, en la c/ Camino de Torre, de unos 100 metros cuadrados.

SOTO DE LA VEGA

Pared de la huerta de Octavio Prieto Bécara, sita en el centro del pueblo, con una extensión aproximada de 100 metros cuadrados.

Huerga de Garaballes: Pared de la huerta de Tomás Miguélez Fernández, muy cerca de la Plaza principal, con una extensión de 40 metros cuadrados.

URDIALES DEL PARAMO

Frontón y almacén del Grupo Sindical.

Mansilla del Páramo: Frontón.
Villarrín del Páramo: Tele-Club.

VALDEFUENTES DEL PARAMO

Las tapias existentes frente al edificio en construcción de la nueva Casa Consistorial, del casco de Valdefuentes del Páramo, que limita con la carretera León-Portugal, margen derecha Km. 36. Fuera de este lugar, tanto edificios públicos como privados, no se permite la colocación de propaganda, siendo responsable en su caso, los partidos, plataformas, etc. que efectúen la colocación de carteles.

VILLAMONTAN DE LA VALDUERNA

Los muros exteriores de los edificios escolares.

VILLAQUEJIDA

Paredes de las Escuelas Nacionales. Villafer: Paredes de las Escuelas Nacionales y paredes del frontón.

VILLAZALA DEL PARAMO

Las cercas de solares colindantes con la vía pública y caseta del depósito de aguas, 122 metros cuadrados.

Valdesandinas: Pared de la parte Norte de la antigua Casa Concejo y caseta del depósito de agua (es decir, la parte de abajo del depósito), 97 metros cuadrados.

ZOTES DEL PARAMO

Parte exterior cerca patio de las Escuelas.

Villastrigo del Páramo: Escuelas de Niños que no se utiliza.

Zambroncinos del Páramo: Parte exterior del patio de las Escuelas.

LA BAÑEZA

Plaza de Carrero Blanco, esquina con la c/ Astorga y Lepanto, con 63,90 metros de larga de 2 metros de alta. Y otra en la c/ Arroite, con una longitud de 9 metros de larga por 2,30 de alto.

Doña María del Carmen Fernández Corredra, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de La Bañeza.

Certifico: Que con fecha doce del actual se celebró una Junta, en la que se acordó:

Relación de los locales y lugares abiertos al uso público para la celebración de actos públicos de propaganda electoral en los pueblos que integran esta Junta Electoral de Zona.

ALIJA DEL INFANTADO

Ayuntamiento y Escuelas Viejas.

La Nora: Escuelas Viejas.

Navianos: Escuelas Viejas.

BERCIANOS DEL PARAMO

La casa del pueblo sita en las eras de las Escuelas.

CASTRILLO DE LA VALDUERNA

Local de la Junta Vecinal de Castriello.

CASTROCALBON

Escuelas de Castrocalbón.

CASTROCONTRIGO

Antiguas Escuelas.

Nogarejas: Antiguas Escuelas de Niños.

Pinilla de la Valdería: Escuelas Nacionales.

Pobladura del Yuso: Escuelas Nacionales.

Morla de la Valdería: Escuelas Nacionales.

Torneros de la Valdería: Escuelas Nacionales.

CEBRONES DEL RIO

Las Escuelas.

San Martín de Torres: Las Escuelas.

San Juan de Torres: Las Escuelas.

CIMANES DE LA VEGA

Local situado en la planta baja de la Casa Consistorial.

DESTRIANA DE LA VALDUERNA

Locales de la Escuela de Arriba.

LA ANTIGUA

Escuelas.

Audanzas del Valle: Teleclub.

Cazanuecos: Teleclub.

Grajal de la Ribera: Escuelas.

Ribera de Grajal: Escuela Vieja.

LAGUNA DALGA (Locales cerrados)

Salón del bar recreativo.

San Pedro de las Dueñas: Casa Concejo de la Junta Vecinal.

Soguillo del Páramo: Local del bar del pueblo.

Santa Cristina del Páramo: Local escuela en desuso.

(Lugares abiertos al público):

Laguna Dalga: Plaza del Ayuntamiento.

San Pedro de las Dueñas: El frontón.

Soguillo del Páramo: Plaza del Canto.

Santa Cristina del Páramo: La plaza del pueblo.

LAGUNA DE NEGRILLOS

Biblioteca y Ayuntamiento.

Cabañeros: Escuelas Viejas.

Villamorico: Escuelas Viejas.

PALACIOS DE LA VALDUERNA

Antiguas Escuelas, así como el patio de las mismas.

POBLADURA DE PELAYO GARCIA

En el almacén de la Cámara Agraria Local.

POZUELO DEL PARAMO

Son los mismos que en anteriores elecciones.

QUINTANA DEL MARCO

Local de las Antiguas Escuelas, al lado de las Escuelas Nacionales.

QUINTANA Y CONGOSTO

Escuela vacante.

Quintanilla de Flórez: Escuela vacante.

Palacios de Jamuz: Escuela vacante.

Herreros de Jamuz: Escuela vacante.

Tabuyuelo de Jamuz: Escuela vacante.

Torneros de Jamuz: Escuela vacante. Previa consulta con los respectivos Presidentes.

REGUERAS DE ARRIBA

El local denominado Bar Juvenil, ubicado en la calle Real de Regueras de Arriba, con una capacidad para cien personas, aproximadamente.

REGUERAS DE ABAJO

El local denominado Escuela Vieja, ubicado en la Plaza Mayor de Regueras de Abajo, con una capacidad de ochenta personas.

En cuanto los lugares públicos se encuentran con sendas Plazas en cada una de las dos localidades del Municipio, con capacidad para más de quinientas personas aptas para estas actividades.

RIEGO DE LA VEGA

Casa Concejo.

Toral del Fondo: Casa Concejo.

Castrotierra de la Valduerna: Casa Concejo.

ROPERUELOS DEL PARAMO

No dispone de local.

SAN ADRIAN DEL VALLE

Salón del Concejo del Ayuntamiento.

SAN CRISTOBAL DE**LA POLANTERA**

Escuelas de Niños, Planta 1.ª.

SAN ESTEBAN DE NOGALES

Escuelas Viejas de Niños. Capacidad para 500 personas. Podrán utilizarse todos los días, a cualquier hora. Escuelas (dos aulas). Capacidad para 500 personas. Podrán utilizarse sábados y domingos, de 10 de la mañana a seis de la tarde. El resto de los días de cinco a seis de la tarde. Salón de actos "Casa Consistorial". Capacidad 100 personas. Sábados y domingos de 10 de la mañana a las 10 de la noche. Resto de los días de 5 a 10 de la tarde.

SAN PEDRO BERCIANOS

Frontón abierto. Capacidad 400 personas. Todos los días y horas.

Local sito en el edificio de la antigua Sociedad Cultural Recreativa "La Polca". Capacidad aproximada de 300 personas. Días y horas disponibles, todos, salvo celebración de bodas.

La Mata del Páramo: Plaza Mayor de dicha localidad. Capacidad aproximada de 400 personas. Días y horas disponibles, todos.

Local sito en el edificio Sociedad Cultural Recreativa "La Amistad". Capacidad aproximada 300 personas. Días y horas disponibles, todos, salvo celebración de bodas.

SANTA ELENA DE JAMUZ

Salón de sesiones de la Casa Consistorial. Idem de la Cámara Local Agraria.

Villanueva de Jamuz: Locales de las Escuelas Nacionales. Local sede de la Junta Vecinal.

Jiménez de Jamuz: La Casa de Cultura.

SANTIBAÑEZ DE LA ISLA

Casa de Cultura, c/ La Bañeza, número 72/B y Plaza de la c/ Palacios, previa determinación de días y horas de utilización.

SANTIBAÑEZ DE L AISLA

Casa del Concejo, situada en la calle Las Eras, núm. 5 y la plaza pavimentada de la c/ Las Eras, previa determinación de días y horas de utilización.

SANTA MARIA DEL PARAMO

Lugar abierto: Plaza Mayor.

Local cerrado: Casa de la Cultura, previa autorización correspondiente.

SOTO DE LA VEGA

Casa del pueblo, en el centro del pueblo, con unos 100 metros cuadrados de extensión, que se puede utilizar todas las horas del día y todos los días de la campaña.

Huerga de Garaballes: La Casa del Pueblo, sita en las escuelas viejas, pudiéndose utilizar todos los días y horas.

URDIALES DEL PARAMO

El teleclub de cada Entidad Local que componen este municipio.

VALDEFUENTES DEL PARAMO

El Salón Cultural situado en planta baja de Casa Consistorial. Locales públicos mítines; cualquier plaza pública de este Municipio.

VILLAMONTAN**DE LA VALDUERNA**

Local Escuela en cada uno de los pueblos del Municipio y dentro de las 19 a las 22 horas de cada día, inclusive los festivos.

VILLAQUEJIDA

Escuelas Nacionales en días y horas que las mismas no estén dedicadas a su actividad docente, tanto en el pueblo de Villafer como en el de Villaquejida.

VILLAZALA DEL PARAMO

Centro Cultural, todos los días y a todas las horas.

Valdesandinas: Escuela de Niños, número uno. Todos los días de 6 de la tarde a 8 de la mañana.

Santa Marinica: Casa Concejo. Todos los días y a todas las horas.

Huerga de Frailes: Casa Concejo, todos los días y a todas las horas.

San Pelayo: Escuela de Niños, todos los días de 6 de la tarde a 8 de la mañana.

Castrillo: Escuela de Niñas, todos los días, de 6 de la tarde a 8 de la mañana.

ZOTES DEL PARAMO (Locales cerrados):

Planta baja de la Casa Consistorial.

Villacstrigo del Páramo: Teleclub.

Zambroncinos del Páramo: Local bar de la Junta Vecinal.

(Locales abiertos al público):

Zotes del Páramo: Frontón de la Plaza Mayor.

Villastrigo del Páramo: Nuevo frontón.

Zambroncinos del Páramo: Plaza del pueblo. Dichos locales pueden ser utilizados todos los días laborables, de 20 a 24 horas, y los festivos de 12 a las 14,30 horas.

LA BAÑEZA

1. Polideportivo Municipal.

2. Colegio Nacional San José de Calasanz y el Colegio Público Comarcal.

Asimismo se señala que los partidos deberán comunicar a este Ayuntamiento, con 24 horas de antelación, la utilización de dichos locales.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

PONFERRADA

RELACION DE LOS LUGARES PARA FIJAR
CARTELES DE PROPAGANDA ELECTORAL

ARGANZA

Fachada del edificio de las Escuelas de Arganza que da a la carretera Cacabelos-Fabero.

BALBOA

Báscula municipal.

BARJAS

Fachada Norte de la nueva Casa Consistorial.

BEMBIBRE

C/ Las Viñas.—Valla solar propiedad del Sr. Rocha, 10 m. lineales.

C/ Castilla. — Muros del Santo, frente carretera.

C/ Barrio Puente Nuevo.—Valla solar de Manuel Iglesias Naveira, 12 m. lineales.

C/ Ramiro II.—Fernán Núñez, tapia del solar de Pepe el herrador de Noceda.

C/ Menéndez Pidal núm. 10.—Pared de bloques 12 m. lineales. Propietario "El Conejo".

C/ Quevedo.—Tapia 12 m. lineales de José López Murias.

C/ Quevedo.—Valla solar 12 m. lineales de Pedro Arias Villaverde.

C/ Quevedo.—Pilares del puente.

C/ Quevedo.—Vallas del Sr. Manuel Rodríguez, 12 m. lineales.

C/ Quevedo.—Valla del solar de José Pascual, 15 m./l.

C/ Queipo de Llano.—Solar de Enrique Arias, 10 m./l.

C/ Calvo Sotelo núm. 7.—Solar de herederos de Ramón Fernández Vuelta.

C/ Queipo de Llano.—Solar n.º 26 de José Pascual.

Pza. Santa Bárbara.—Vallas de los solares núms. 25, 27, 29, 31 y 33 de la c/ Vatemar.

C/ Queipo de Llano.—Finca del Sr. Frades.

Pza. Santa Bárbara.—Valla solar Hnos. Merayo.

C/ José Alonso del Barrio.—Valla solar de 15 m./l. cuyo dueño tiene el domicilio en Quintana.

C/ Veremundo Núñez y Comendador Saldaña 10.—De José Ramón (mecánico).

C/ Comendador Saldaña.—35 m. lineales del Sr. Manceñido (constructor de obras de Ponferrada).

C/ Avda. Villafranca.—Valla solar del Sr. José Antonio Balín Alonso, 20 m.

C/ Avda. de Villafranca.—Valla solar 30 m./l. cuyo dueño es extranjero, su teléfono es 46.30.68.

Avda. de Villafranca.—Solar Angel Ortiz 30 m.

C/ Eloy Reigada.—Valla solar de 15 m. l. chalet de Manolo.

C/ Eloy Reigada.—Valla solar de 12 m. l. del Sr. Moldes.

C/ Eloy Reigada, 19.—Valla Solar 12 m. l. cuyo dueño es de Ponferrada.

C/ Castilla, n.º 4.—Valla solar 10 metros lineales del Sr. Vegal.

C/ Castilla.—Muro Palacio.

C/ Eloy Reigada.—Solar valla 10 metros lineales del Sr. Vegal.

C/ Susana González, n.º 11.—Solar tapia 20 m. l. del Sr. Carro, domiciliado en León.

FABERO

Muro Recinto Polideportivo c/ Corumbín de Fabero.

Muro Colegio Preescolar c/ Guzmán el Bueno de Fabero.

FOLGOSO DE LA RIBERA

Fachadas de los edificios escolares de cada una de las siete localidades que comprende el municipio.

IGÜENA

En todos los muros públicos y plazas públicas de las distintas localidades del municipio.

En todas las fachadas de edificios particulares siempre que el partido, federación, coalición o agrupación responsable de la propaganda cuente con la autorización del dueño del edificio.

Se prohíbe terminantemente fijar carteles y propaganda electoral en las fachadas de los edificios públicos, tales como Escuelas, Colegios, Casa Consistorial, Casas de Cultura y Consultorios Médicos.

MOLINASECA

Colegios Públicos de Molinaseca y Onamio.

NOCEDA DEL BIERZO

Fachada de la antigua Casa Consistorial de Noceda del Bierzo.

Edificios e instalaciones privadas siempre sin perjuicio de la autorización del propietario.

OENCIA

En Colegio Público de Oencia.

En edificio servicios municipales en Oencia.

En Arnado: Colegio Público.

En Villarrubín: Colegio Público.

PALACIOS DEL SIL

Fachadas de los edificios que en los distintos pueblos del municipio son conocidas como "Casa del Pueblo", así como en las distitas vallas y postes municipales.

PARAMO DEL SIL

Arboles colindantes con carreteras locales.

Paredes aparcamiento Ayuntamiento de Páramo del Sil.

Tapias y fachadas particulares con autorización del dueño.

PERANZANES

Escuelas de cada pueblo del municipio.

PONFERRADA

Bombos publicitarios: Los instalados en Plaza Lazúrtegui, Plaza República Argentina y en la confluencia de la calle General Vives con el Paseo de San Antonio.

Calle Ancha: Valla de cierre del solar-antiguas escuelas del Campo de la Cruz (inmediato a la Iglesia de San Antonio).

Plaza de la Encina: Valla de cierre del solar propiedad municipal.

Barrio San Andrés: Muro de contención de la Avenida del Castillo (frente al Castillo).

Avenida de España: Valla de unos 30 metros lineales, sita en dicha Avenida, entre el puente del ferrocarril y la salida de la futura Avda. del Castillo.

Camino de Santiago: Valla en dicha calle, frente al Cuartel de la Guardia Civil —margen contraria—.

PRIARANZA DEL BIERZO

Fachadas frontispicios de las 5 escuelas municipales de Paradela de Muces, Villavieja, Santalla, Priaranza del B. y Villalibre de J.

PUNTE DOMINGO FLOREZ

Muros de contención de la plaza del Toral.

C/ Susana González, valla solar de los Hnos. Uriá, 20 m. o.

C/ El Muro, 100 m. l.

C/ Arroyo Jalón, puente de la vía y muros.

C/ Arroyo Jalón, valla solar de 12 m. l. de Félix Samprón.

C/ Arroyo Jalón, valla solar de 15 m. l. de Benigno.

C/ Arroyo Jalón n.º 37, solar de 10 m. l. de Manuel González.

C/ Arroyo Jalón n.º 38, solar valla de 15 m. l. cuyo dueño vive en Turienzo.

C/ Juan XXIII, solar valla en número 6 Hnos. Santines.

C/ Cervantes n.º 57, valla solar de 30 m. l. de Antonio Cuvero, domiciliado en S. Andrés del Rabanedo.

BENUZA

Cualquier vía pública, siempre que no interrumpa el normal desenvolvimiento por la misma.

BERLANGA DEL BIERZO

Muros del Ayuntamiento.
San Miguel de Langre: Muros del Polideportivo.
Langre: Muros del Polideportivo.

BORRENES

Plazas de cada pueblo.

CABAÑAS RARAS

Valla de la plaza del Ayuntamiento.

CACABELOS

Vallas del campo de fútbol.
Panel sito en Avda. de Galicia cerca del puente sobre el río.
Farolas sitas en las Avenidas de Galicia y Constitución.

CAMPONARAYA

La valla del campo de fútbol, ubicada en la c/ Escuela Universitaria, conocida como "Las Campas" de Camponaraya de una superficie de 400 m2 aproximadamente.
El mismo campo de fútbol.

CANDIN

No dispone de emplazamiento alguno.

CARRACEDELO

Caseta de la báscula pública.
Carracedo de las M.—Vallas escolares.
Villadepalos.—Vallas que limitan los recintos escolares.
Villaverde de la A.—Casa Concejo.
Villamartín de la A.—Pozo público.
Posada del Bierzo.—Caseta de la báscula municipal.

CARUCEDO

Las paredes de las Escuelas municipales.

CASTROPODAME

Fachadas de las Escuelas de Corporales, Calamocos, Villaverde de los Cestos, Turienzo Castañero, Viloria, San Pedro Castañero y escuela vieja de Matachana.

CONGOSTO

Sección I fachada de la escuela mixta de Congosto.

San Miguel de las Dueñas. Sección I, fachada del Colegio Público de San Miguel de las Dueñas. San Bernardo.

Almázcara: Sección I fachada del Colegio Público San José de Calasanz de Almázcara.

Cobrana: Fachada de la antigua escuela.

CORULLON

Tablones colocados en la pared frontal con el Grupo Escolar en Corullón y fachada de la escuela de Viariz.

CUBILLOS DEL SIL

Vallas existentes en la Plaza General Gómez Núñez de Cubillos del Sil.

SANCEDO

Vallas en plazas y calles.

SOBRADO

Lugares habituales.

TORENO

Muro que hay al lado de la Cruz Roja de Torero y la valla del campo de deportes de Matarrosa del Sil.

TORRE DEL BIERZO

La Plaza Mayor y muros de los jardines.

Santa Cruz de Montes: Las paredes del antiguo Colegio Público y muros de la plaza.

Santa Marina de Torre: Los muros sitos junto al Colegio Público.

Albares de la Ribera: Las paredes del edificio destinado a Colegio Público.

San Andrés de las Puentes: La pared del Colegio Público.

La Granja de San Vicente: Las paredes del Colegio Público.

Tremor de Abajo: Las paredes del Colegio Público.

Las Ventas de Albares: La plaza.

San Facundo: Las paredes de la Casa de la Junta.

TRABADELO

Escuelas Públicas.

VEGA DE ESPINAREDA

Valla situada al lado de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vega de Espinareda.

VEGA DE VALCARCE

Muros escuelas viejas y transformador.

VILLABLINO

Valla de cerramiento del Grupo Sur sita en la calle García Bueta de las superficies siguientes: 25,90 m. de largo por 0,70 m. de alto y 28,60 metros de largo por 0,70 m. de alto.

Valla de cierre de obras del inmueble sito en la Avda. de la Constitución de Villablino, de 50 m. de largo por 2 m. de alto.

Villaseca: Valla de cierre de la finca propiedad de D. Manuel Cabanas, sita en la carretera de Piedrafito al Pajarón, de una superficie de 14,10 metros de largo por 4,30 metros de alto.

Caboalles de Abajo: Valla de cierre de patio de la Iglesia nueva, sita en la carretera de Degaña, de 28,50 metros de largo por 1,50 m. de alto.

VILLADECANES

Las vallas y cercas de solares cerrados.

VILLAFRANCA DEL BIERZO

Vallas en la Plaza del Generalísimo y Parque Municipal.

El Presidente de la Junta Electoral de Zona (ilegible).

RELACION DE LOCALES PARA ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL CORRESPONDIENTES A LA ZONA DE PONFERRADA

ARGANZA

Escuelas de EGB de Arganza y Magaz de Arriba, fuera de horas clase.

BALBOA

Local de Sesiones del Ayuntamiento.

BARJAS

Colegios públicos de Busmayor, Barjas y Moltes, fuera horas de clase.

BEMBIBRE

Salón de actos de la Casa de la Cultura.

BENUZA

Colegios públicos de EGB, fuera del horario de clases.

BERLANGA DEL BIERZO

Escuelas de Berlanga, San Miguel de Langre y Langre, fuera del horario de clases.

BORRENES

Escuelas de cada pueblo, fuera del horario de clases.

CABAÑAS RARAS

Escuelas Pza. Ayuntamiento, fuera horas de clases.

CACABELOS

Colegios, horas no lectivas.

CAMPONARAYA

Campo de fútbol de Camponaraya; Escuelas de Hervededro, La Válgoma, Magaz de Abajo y Narayola, fuera del horario de clase.

Salón de actos de la Casa de Cultura de Camponaraya.

CANDIN

Escuelas de Candín, de 10 a 14 horas.

CARRACEDELO

Planta baja de la antigua Casa Consistorial.

Carracedo del Monasterio, Posada del Bierzo, Villamartín de la Abadía: Colegios de EGB, fuera del horario de clases.

Villadepalos y Villaverde de la Abadía: Local de la Junta Vecinal.

CARUCEDO

Escuelas de EGB, fuera del horario de clases.

CASTROPODAME

Escuelas de Corporales, Calamocos, Villaverde de los Cestos, Turienzo Castañero y escuela vieja de Matachana. Días laborables a partir de las 19 horas. Domingos y festivos todo el día.

CONGOSTO

Escuelas de los tres pueblos, fuera de horas de clases.

CORULLON

Bajos de la Casa Ayuntamiento y escuela de Viariz, fuera del horario de clases.

CUBILOS DEL SIL

Colegio público Vicente Aleixandre, a partir de las 19 horas.

FABERO

A) Salón de actos de la Casa de Cultura de Fabero.

B) Salón de actos de la Casa de Cultura de Lillo del Bierzo.

FOLGOSO DE LA RIBERA

Localidades de Boeza, Folgoso de la Ribera y La Ribera de Folgoso: Escuelas número 1 de cada entidad, fuera del horario de clases.

Localidades de Rozuelo, Tedejo, El Valle y Villaviciosa de San Miguel: Escuelas de cada entidad, fuera de las horas de clases.

IGUEÑA

Almagariños: Aula planta baja del Colegio Público, a partir de las 18 horas.

Colinas del Campo de Martín Moro: Aula de las escuelas, a partir de las 18 horas.

Espina de Tremor: Aula de las Escuelas, a partir de las 18 horas.

Iguña: Aula planta baja, Colegio Público, a partir de las 18 horas.

Pobladura de las Regueras: Salón de la Casa Vecinal, a partir de las 18 horas.

Quintana de Fuseros: Aula de la Escuela de Párvulos, a partir de las 18 horas.

Rodrigatos de las Regueras: Salón de la Casa Vecinal a partir de las 18 horas.

Tremor de Arriba: Casa de la Cultura, a partir de las 18 horas.

MOLINASECA

Colegios Públicos de Molinaseca y Onamio, a partir de las 18 horas.

NOCEDA DEL BIERZO

Salón de Actos de la nueva Casa Consistorial, a partir de las 18 horas, los días laborables y durante todo el día los domingos y festivos.

Robledo de las Traviesas: Escuela del Barrio de Villaverde, a partir de las 18 horas los días lectivos y durante todo el día el resto de las jornadas.

San Justo de Cabanillas: Escuela de San Justo de Cabanillas, a partir de las 18 horas los días lectivos y durante todo el día el resto de las jornadas.

OENCIA

Colegio Público en Oencia. Edificios Servicios múltiples de Oencia.

Arnado: Colegio Público fuera de las horas de clase.

Villarrubín: Colegio Público, fuera de las horas de clase.

PALACIOS DEL SIL

Casa del Pueblo de cada pueblo con excepción de los pueblos de Valseco y Valdeprado, a partir de las 16 horas.

PARAMO DEL SIL

Antigua Escuela.

Anllares del Sil: Casa del Pueblo.

Santa Cruz del Sil: Escuela Pública, en horario no escolar.

Villamartín del Sil: Escuela Pública en horario no escolar.

Sorbeda del Sil: Escuela Pública en horario no escolar.

Argayo del Sil: Escuela Pública en horario no escolar.

PERANZANES

Escuelas Públicas durante el fin de semana, mañana y tarde.

PONFERRADA

A) Instituto de Bachillerato Gil y Carrasco, fuera del horario escolar.

B) Instituto de Bachillerato Alvaro de Mendaña, fuera del horario escolar.

C) Instituto Politécnico Virgen de la Encina, fuera del horario escolar.

D) Todos los edificios escolares existentes en el municipio (La Placa, Cuatro Vientos, Flores del Sil, Fuentes Nuevas, Dehesas, Columbrianos, etc), fuera del horario escolar.

E) Los Centros Cívicos siguientes fuera de la programación existente: Flores del Sil, Cuatro Vientos, Columbrianos, Campo y La Placa.

PRIARANZA DEL BIERZO

Salas vacías y locales Escuelas de EGB.

Edificios escolares de: Paradela de Muces, Villavioja, Priaranza del Bierzo y Villalibre de la Jurisdicción y Santalla.

PUENTE DOMINGO FLOREZ

Salón de actos del Ayuntamiento.

SANCEDO

Escuelas de Sancedo en horas no lectivas y Escuelas de Otero y Cuelto, sin limitación horaria.

SOBRADO

Escuela Pública de Sobrado, fuera de las horas de clase.

TORENO

Salón de actos de la Casa la Cultura.

Matarrosa del Sil: Salón de Actos de la Casa Sindical.

Tombrio de Abajo, Tombrio de Arriba, Librán y Valdelaloba, escuelas de dichas localidades, a partir de las 18 horas.

TORRE DEL BIERZO

Escuela Colegio Público de EGB, fuera del horario de clase.

Albares de la Ribera: Escuela fuera del horario de clase.

Santa Cruz de Montes: Escuela, fuera del horario de clase.

Santa Marina de Torre: Escuela fuera del horario de clase.

Las Ventas de Albares: Escuelas de la Plaza, fuera del horario.

Tremor de Abajo: Escuela, fuera horario de clases.

San Andrés de las Puentes, Escuela fuera del horario de clase.

La Granja San Vicente: Escuelas, fuera del horario de clase.

San Facundo: Escuelas, fuera del horario de clase.

TRABADELO

Escuelas Públicas, fuera del horario de clases.

VEGA DE ESPINAREDA

Grupo escolar "Piñera", fuera del horario de clase.

Sésamo: Un aula de las Escuelas Municipales, fuera del las horas de clase.

Moreda: Escuelas Municipales, fuera del horario de clase.

Valle de Finolledo: Escuelas Municipales, fuera del horario de clase.

Burbia: Escuelas Municipales, fuera del horario de clase.

San Martín de Moreda: Las Antiguas Escuelas.

San Pedro de Olleros: Escuelas Municipales, fuera del horario de clase.

El Espino: Las Antiguas Escuelas.

VEGA DE VALCARCE

La Casa de la Cultura de Vega de Valcarce, durante todos los días que dure la campaña.

VILLABLINO

A) Salón de Actos del Instituto Nacional de Bachillerato de la Avenida de la Constitución.

B) Patio del Grupo Sur del Colegio Nacional de EGB de la calle García Bueta.

C) Salón de Actos del Colegio Público Comarcal de EGB de Caboalles de Abajo.

D) Salón de actos del Colegio Público Comarcal de EGB de Villaseca de Laciñana.

E) Escuelas Nacionales, sitas en las entidades locales siguientes: Caboalles de Arriba, Villager de Laciñana, Orallo, Rabanal de Arriba, Rabanal de Abajo, Llamas de Laciñana, Rioscuro, El Villar de Santiago, Sosas de Laciñana, Robles de Laciñana y Lumajo.

En todos ellos fuera del horario de clases.

VILLADECANES-TORAL DE LOS VADOS

Salón del Colegio de EGB, de la calle Mariano Remacha.

VILLAFRANCA DEL BIERZO

Salón de Actos del Colegio San Lorenzo de Brindis, ubicado en la carretera de Paradaseca.

Salones de la Casa de la Cultura de la Avenida Comandante Manso.

En Ponferrada, a quince de abril de mil novecientos noventa y uno.—El Presidente de la Junta Electoral de Zona, D. Antonio Castro Cid.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA

LEON

RELACION DE LOS LOCALES Y LUGARES PUBLICOS RESERVADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS QUE COMPRENDE LA MISMA PARA LA REALIZACION DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

AYUNTAMIENTO: ALGADEFE

—Escuelas Nacionales, fuera del horario escolar.

AYUNTAMIENTO: LOS BARRIOS DE LUNA

—Las plazas públicas de todas las localidades o pueblos.

AYUNTAMIENTO: BOÑAR

—Salón de actos del Colegio de EGB "Valles", de Boñar, sito en la calle Inocencio Mateo, 35. Desde las 19 h. a las 23 h.

AYUNTAMIENTO: CABRILLANES

—Casa Escuela de Cabrillanes.
—Salón del pueblo en Piedrafitas de Babia.

AYUNTAMIENTO: CARMENES

—Local social del Ayuntamiento, sito en el edificio de las escuelas.

AYUNTAMIENTO: CIMANES

DEL TEJAR

—Alcoba de la Ribera: Salón de actos de la Casa Concejo.

—Azadón: Salón de actos de la Casa Concejo.

—Cimanes del Tejar: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

—Secarejo: Local de la antigua escuela.

—Velilla de la Reina: Salón de actos de la Casa Concejo.

—Villarroquel: Local de la antigua escuela.

AYUNTAMIENTO: CORBILLOS DE LOS OTEROS

—Tele Club de Corbillos de los Oteros.

AYUNTAMIENTO: CUBILLAS DE RUEDA

—En los edificios escolares existentes en cada uno de los pueblos del Municipio.

AYUNTAMIENTO: CHOZAS DE ABAJO

—Casas de Concejo de las nueve Entidades Locales Menores del Municipio, todos los días a partir de las 20 h. y hasta las 22 h.

AYUNTAMIENTO: GORDON-CILLO

—Salón del Hogar de Jubilados, sito en la planta alta del Ayuntamiento, pudiendo utilizarse en cualquier día y hora.

AYUNTAMIENTO: GRADEFES

—Gradefes: Escuelas Nacionales.
—Cifuentes de Rueda: Escuela Nacional.

AYUNTAMIENTO: LEON

—Campo de fútbol "Antonio de Amilivia".

—Palacio Municipal de Deportes.

AYUNTAMIENTO: MANSILLA DE LAS MULAS

—El Colegio Comarcal "Pedro Aragoneses" de lunes a viernes de 17 a 22 horas. Los sábados, domingos y festivos de 11 a 22 h. (Han de solicitar las llaves en las oficinas municipales o en la Conserjería del Centro).

—El corro de lucha leonesa todos los días en horario de 1 a 22 horas.

—Casa Concejo de aquella localidad, en Villómar.

AYUNTAMIENTO: MATALLANA DE TORIO

—Cerca del edificio de titularidad municipal destinado a discoteca.

—Verjas de cerca del edificio de la "Casa Consistorial".

—Paredes de las Escuelas de cada localidad.

AYUNTAMIENTO: MATANZA

—Salón de actos múltiples del Ayuntamiento de Matanza.

AYUNTAMIENTO: MURIAS DE PAREDES

—Colegio Público de Murias de Paredes.

AYUNTAMIENTO: ONZONILLA

—En Onzonilla: Casa Consistorial y Escuelas Públicas, de lunes a viernes por las tardes, sábado y domingo previa petición de hora.

—En Vilecha: Casa de Concejo, todos los días previa petición de hora.

—En Torneros del Bernesga: Todos los días previa petición de hora. Casa Concejo.

—En Sotico: Casa Concejo, todos los días previa petición de hora.

—En Viloria de la Jurisdicción: Casa de Concejo, todos los días previa petición de hora.

—En Antimio de Abajo: Casa de Concejo, todos los días, previa petición de hora.

AYUNTAMIENTO: LA POLA DE GORDON

En La Pola de Gordón

—Biblioteca Pública municipal de La Pola. C/ Cardenal Aguirre, s/n.

En Santa Lucía de Gordón

—Biblioteca Pública municipal de Santa Lucía. C/. Maestro José de Paz, sin número.

En Ciñera de Gordón

—Biblioteca Pública municipal de Ciñera de Gordón, Pl. Príncipe de Asturias, s/n.

Lugares

En La Pola de Gordón

—Campo Municipal de Deportes.

—Plaza del Cardenal Aguirre.

En Santa Lucía de Gordón

—Paseo de Salinas.

En Ciñera de Gordón

—Plaza de la Iglesia.

AYUNTAMIENTO: RIELLO

—Casa de Cultura de Riello

AYUNTAMIENTO: LA ROBLA

—La Robla: Casa de Cultura.

—Llanos de Alba: Casa del Pueblo.

—Sorrivos de Alba: Escuela.

—Olleros de Alba: Escuela.

—Puente de Alba: Escuela.

—Alcedo de Alba: Casa del Pueblo.

—Brugos de Fenar: Escuela.

—Rabanal de Fenar: Escuela.

—Candenado de Fenar: Escuela.

—Solana de Fenar: Escuela.

AYUNTAMIENTO: SAN EMILIANO

—En San Emiliano: Salón de la localidad.

—En Torrebarrio: El Centro Cultural de la localidad.

—En el resto de las localidades del Municipio, en las Escuelas de cada localidad.

AYUNTAMIENTO: SAN MILLAN DE LOS CABALLEROS

—Salón de actos del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO: SANTA COLOMBA DE CURUEÑO

—En las antiguas escuelas de las localidades de:

Ambasaguas de Curueño.

Barrillos.

Gallegos de Curueño.

La Mata de Curueño.

Pardesivil.

AYUNTAMIENTO: SANTA MARIA DE ORDAS

—No existen.

AYUNTAMIENTO: SANTAS MARTAS

—En las Escuelas Nacionales, fuera del horario escolar.

AYUNTAMIENTO: SARIEGOS

—Escuelas de los pueblos:

Azadinos.

Carbajal de la Legua.

Pobladura del Bernesga.

Sariegos.

(Se deberá avisar al Presidente de la Junta Vecinal respectiva para la entrega de llaves a los Partidos).

AYUNTAMIENTO: SENA DE LUNA

—En las Escuelas de cada localidad del Municipio.

—En Caldas de Luna y Abelgas de Luna: Fuera del horario escolar.

AYUNTAMIENTO: SOTO Y AMIO

En La Magdalena: edificio de las "Antiguas escuelas".

—En Soto y Amio: edificio de la "Casa Consistorial".

AYUNTAMIENTO: TORAL DE LOS GUZMANES

—En las Escuelas Municipales, todos los días y horas, fuera del horario escolar.

—Salón de actos del Teleclub, todos los días y horas.

AYUNTAMIENTO: VALDE-FRESNO

—En las Casas de Concejo de cada una de las localidades que integran el Municipio.

AYUNTAMIENTO: VALDE-LUGUEROS

—Edificio escuela de la localidad de Lugueros.

AYUNTAMIENTO: VALDEPIÉLAGO

—Los bajos de la Casa Consistorial en Valdepiélagos.

AYUNTAMIENTO: VALDEPOLO

—En las distintas plazas de las distintas localidades del Municipio.

—La Aldea del Puente: Antiguas Escuelas.

—Quintana de Rueda: Antigua Escuela y salón de sesiones de la Casa Consistorial.

—Saelices del Payuelo: Escuela Pública de la Trinidad, fuera del horario escolar.

—Villahibiera: Antiguas Escuelas y Teleclub.

—Villamondrón de Rueda: Antiguas Escuelas.

—Villalquite: Casa Concejo (Antigua Escuela).

—Valdepolo: Casa Concejo.

—Villaverde de la Chiquita: Antiguas Escuelas.

AYUNTAMIENTO: VALDERAS

—Salón de conferencias de la Casa de Cultura de la Villa, ubicada en de-

pendencias del edificio del antiguo Seminario de Valderas.

AYUNTAMIENTO: VALDESAMARIO

Valdesamario: Locales de las escuelas.

Murias de Ponjos: Locales de las escuelas.

Ponjos: Locales de las escuelas.

Paladín: Locales de las escuelas.

La Utrera: Locales de las escuelas.

AYUNTAMIENTO: VALDEVIMBRE

—En las Escuelas municipales, después de las horas de clase.

—En Valdevimbre: Salón del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO: VALENCIA DE DON JUAN

—Salón de actos de la Casa de Cultura.

AYUNTAMIENTO: VALVERDE DE LA VIRGEN

—Montejos del Camino: Casa Concejo.

—Valverde de la Virgen: Casa Concejo.

—La Virgen del Camino: Salón Parroquial.

—Robledo de la Valduncina: Escuelas Públicas.

—San Miguel del Camino: Casa Concejo.

—Fresno del Camino: Casa Concejo.

—Oncina de la Valduncina: Casa Concejo.

—La Aldea de la Valduncina: Casa Concejo.

AYUNTAMIENTO: LA VECILLA

—Colegio Público Comarcal "San Tirso" de La Vecilla.

AYUNTAMIENTO: VEGA DE INFANZONES

—Vega de Infanzones: Salón de actos del Ayuntamiento.

—Grulleros: Casa del Pueblo.

—Villa de Soto: Casa del Pueblo.

AYUNTAMIENTO: VEGAQUEMADA

—Antigua escuela de niñas de Vegaquemada.

AYUNTAMIENTO: VEGAS DEL CONDADO

—No existen.

AYUNTAMIENTO: VILLADANGOS DEL PARAMO

—En Villadangos del Páramo: Salón de la Casa Consistorial.

—En Villadangos del Páramo: Salón de actos culturales de la Casa de Cultura.

AYUNTAMIENTO: VILLAMANDOS

—Local destinado a reuniones en la Casa Consistorial de Villamandos.

—Local destinado a reuniones del pueblo, situado en calle Eras, s/n., de Villarrabines.

AYUNTAMIENTO: VILLAMANIN

—Salón de reuniones, propiedad del Ayuntamiento, sito en C/. Santa Rita, n.º 2, en Villamanín.

AYUNTAMIENTO: VILLAMAÑAN

—Salón de sesiones del Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO: VILLANUEVA DE LAS MANZANAS

—Villacelama: Antiguas escuelas.

—Villanueva Manzanas: Antiguas escuelas.

—Palanquinos: Casa Concejo.

—Riego del Monte: Antiguas escuelas.

AYUNTAMIENTO: VILLAQUILAMBRE

—Escuelas de Villaobispo de las Regueras.

—Escuelas de Villanueva del Arbol.

—Escuelas de Villaquilambre.

—Casa de Cultura de Navatejera.

AYUNTAMIENTO: VILLATURIEL

—Los Colegios Públicos, los sábados por la tarde y los domingos.